



Ciudad Juárez, Chihuahua a 19 de abril 2026

En atención a:

**GOBERNADORA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL (CCE)
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD JUÁREZ
(CMIC JUÁREZ)
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD
JUÁREZ(CANACO)
CONSEJO NACIONAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA Y MANUFACTURERA DE
EXPORTACION (INDEX JUÁREZ)
ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS DE CIUDAD JUÁREZ
ASOCIACIÓN DE HOTELES Y MOTELES
DESARROLLO ECONÓMICO DEL NORTE (DENAC)
CENTRAL DE ABASTOS
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA Y TRANSFORMACION DE CIUDAD JUÁREZ
(CANACINTRA)
CENTRO EMPRESARIAL DE CIUDAD JUÁREZ, SINDICATO PATRONAL (COPARMEX)
SOUTHWEST EXPORT MANUFACTURING
DESARROLLO ECONOMICO DE CIUDAD JUÁREZ, A.C. (DECJ)
CONSEJO DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL JUÁREZ A.C. (CODER)**

**PRONUNCIAMIENTO CIUDADANO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA SOBRETASA DEL
IMPUESTO SOBRE NÓMINA EN CIUDAD JUÁREZ (2026–2027)**

En Ciudad Juárez, hablar de desarrollo no puede limitarse a cifras, obras o proyectos visibles. Hablar de desarrollo es, ante todo, hablar de personas; de infancias y adolescencias que necesitan una escuela, de familias que requieren seguridad, de comunidades que esperan oportunidades reales para salir adelante.

Hoy, desde la ciudadanía, alzamos la voz no desde la confrontación, sino desde la responsabilidad compartida.

Reconocemos el esfuerzo de quienes, desde el gobierno y el sector empresarial, impulsan proyectos de vialidades.

Sabemos que una ciudad necesita moverse, conectarse y crecer. Pero también sabemos que ninguna ciudad puede sostenerse si su gente queda atrás.

Este posicionamiento no responde a una postura ideológica ni a una oposición sistemática. Responde a una preocupación legítima, documentada y compartida por amplios sectores de la sociedad juarense: **la desconexión entre las decisiones de inversión pública y las verdaderas necesidades estructurales de la ciudad.**

UNA DECISIÓN QUE TRASCIENDE LO PRESUPUESTAL

El incremento del ISN del 3% al 4% no es un dato menor. Representa un esfuerzo tangible del sector productivo, una aportación directa al desarrollo del estado y, por lo tanto, **una responsabilidad mayor en la toma de decisiones sobre su destino.**

No se trata únicamente de administrar recursos; se trata de **definir el rumbo de una ciudad que enfrenta tensiones profundas entre crecimiento económico e inequidad social.**

La información disponible indica que se encuentran en proceso acuerdos entre Gobierno del Estado y organismos empresariales para determinar la aplicación de estos recursos. Sin embargo, preocupa que este proceso se esté desarrollando sin:

- Mecanismos claros de **participación ciudadana**
- Diagnósticos públicos integrales
- Evaluaciones de impacto social verificables
- Transparencia en la priorización de proyectos

Esto no solo debilita la legitimidad de las decisiones, sino que **contraviene principios básicos de gobernanza democrática y corresponsabilidad social.**

CIUDADANOS POR EL INTERÉS PÚBLICO A.C., una asociación que busca e impulsa soluciones a problemáticas sociales críticas de nuestra ciudad.

Por medio de la presente pedimos y exigimos de conformidad con la ley nuestro derecho y obligación de participar en los procesos de la determinación de las inversiones prioritarias de nuestra ciudad.

Interés Público hace del conocimiento de este cuerpo colegiado un factor determinante que no se ha tomado en consideración para la aplicación prioritaria de los recursos de la sobretasa del ISN es:

EL COSTO DE NO INVERTIR EN LO SOCIAL: EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA Y EL NARCOTRÁFICO EN CIUDAD JUÁREZ

La evidencia es Contundente:

1. **Destrucción de capital humano por los homicidios y la violencia.**
Eliminan fuerza laboral (mano de obra y talento)
Reducen productividad
Generan ausentismo y trauma social
Y reclutamiento forzado de niños y jóvenes por el crimen organizado

2. **Deterioro de la imagen local, regional e internacional de la ciudad.**
Ciudad Juárez ha sido catalogada como una de las ciudades más violentas del mundo, esto genera:
Percepción de alto riesgo
Desconfianza de inversionistas extranjeros (Alerta de Consulados local de no venir a Ciudad Juárez, así como el llamado de otros países)
3. **Expansión de economías ilegales y distorsión del mercado**
El narcotráfico no solo genera violencia, también:
Impone extorsiones
Controla mercados locales
Desplaza negocios legales
En Juárez, las actividades criminales incluyen:
Narcomenudeo
Tráfico de personas
Contrabando
Extorsión
Secuestro
No paga impuestos
Desincentiva la formalidad
Reduce ingresos públicos
4. **Incremento de costos operativos para empresas**
Las empresas deben gastar más en:
Seguridad privada
Seguros
Protección logística
A nivel país, la violencia puede representar hasta el 10% del costo logístico
5. **Aumento del gasto público improductivo**
El gobierno debe destinar más recursos a:
Seguridad
Fuerzas armadas
Sistema penitenciario
Procuración y Administración de justicia
Dinero que podría invertirse en:
Infraestructura
Educación
Desarrollo económico

6. Freno directo a la inversión local, nacional y extranjera

Proyectos de inversión han sido detenidos históricamente por la inseguridad; se documentaron al menos 140 millones de dólares en inversiones paralizadas

Empresarios señalan:

Inversión que no llega

Capital que se retira

Expansiones que se cancelan

7. Cierre y desplazamiento de empresas

Negocios:

Cierran por extorsión o inseguridad

Se relocalizan a otras ciudades

Esto provoca:

Pérdida de empleos

Vaciamiento económico en zonas conflictivas

8. Migración, desplazamiento y pérdida de consumo local

La violencia obliga a:

Familias a desplazarse

Migración interna y hacia EE.UU.

Esto reduce:

Consumo local

Dinamismo económico

9. Pérdidas directas al PIB y costo económico estructural

La violencia en Chihuahua (con epicentro en Juárez) genera un costo aproximado de más de 220 mil millones de pesos anuales, equivalente a cerca del 20%–25% del PIB estatal

Esto implica que 1 de cada 4 pesos generados se pierde por la violencia, reduciendo drásticamente la capacidad de crecimiento.

Cada ciudadano absorbe un costo indirecto de más de 57 mil pesos al año en seguridad, justicia y pérdidas económicas

Y en ese contexto resulta fundamental que la violencia no se combate exclusivamente con infraestructura en vialidades, sino con inversión sostenida en infraestructura social, educación, salud, cohesión y capital humano.

No comprendemos como ni la Secretaría de Innovación y Economía, ni Desarrollo Económico de Ciudad Juárez, ni Desarrollo Económico del Norte y Coder omitieron el impacto de la delincuencia para la jerarquización de la inversión, en contradicción con la política social del actual gobierno estatal.

INFRAESTRUCTURA: UNA DEFINICIÓN QUE DEBE RECUPERAR SU SENTIDO SOCIAL

Es importante precisar que tipos de infraestructura existen y en que consisten

- **Infraestructura física o urbana:** Vialidades, Puentes,
- **Infraestructura servicios:** de agua, energía eléctrica, drenaje, telecomunicaciones)
- **Infraestructura social:** Aulas, escuelas, hospitales, centros comunitarios, centros de salud, parques, espacios recreativos
- **Infraestructura para el desarrollo del capital humano:** programas sociales

UN ENFOQUE DE INVERSIÓN DESBALANCEADO

De acuerdo con las obras públicas proyectadas, la inversión superior a los **2,700 millones de pesos** presenta una concentración mayoritaria en infraestructura urbana que prioriza vialidades, transporte y proyectos emblemáticos que absorben la mayor parte del presupuesto, contraviniendo la política social.

Política Social de Maru Campos, gobernadora

“El diseño de la política social estatal prioriza la atención de necesidades básicas como alimentación, agua, **EDUCACIÓN**”, sosteniendo que ningún Proyecto de desarrollo puede consolidarse sin garantizar primero estas condiciones.

Palabras pronunciadas por la gobernadora María Eugenia Campos Galván, el 8 de abril de 2026 durante el arranque del Foro NutriChihuahua, que se realizó en ciudad Juárez, marcando la línea social que se debe de seguir.

EL SURORIENTE: DESASTRE SOCIAL Y CRISIS HUMANITARIA

El suroriente de Ciudad Juárez concentra más de **500 mil habitantes**, una población equivalente a **cinco municipios del estado (Cuauhtémoc, Parral, Delicias, Camargo y Meoqui)**.

Sin embargo, su condición es crítica:

- Rezago crítico de escuelas para más de **33,000 niños, niñas y adolescentes que viven en el Suroriente**
- Falta de transporte escolar
- Falta de seguridad pública y patrullaje
- Falta de centros de salud física y mental
- Falta de centros comunitarios
- Falta de parques y espacios comunitarios y recreativos

Este rezago no es circunstancial, es de indolencia.

Es acumulativo, estructural y profundamente desigual.

Y sus efectos son visibles:

- Incremento en la violencia
- Fragmentación social
- Pérdida de oportunidades para miles de jóvenes

VIOLACIÓN A LA CONSTITUCIÓN

En este contexto, la niñez y la juventud del suroriente representan el punto más vulnerable, pero también la mayor oportunidad de transformación.

Cada espacio educativo que no se construye es una oportunidad que se pierde. Cada niño fuera de la escuela es un riesgo social latente.

La evidencia es clara: **invertir en educación es una de las estrategias más efectivas para prevenir la violencia y fortalecer la economía.**

En el Artículo 3 Constitucional de la República Mexicana:

Establece que toda persona tiene derecho a la educación. Esta debe ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, impartida por el Estado desde nivel inicial hasta superior, con un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva.

La educación no es un complemento del desarrollo.

Es su base.

De acuerdo a la **UNESCO**, La educación es un derecho humano fundamental, no un privilegio, esencial para erradicar la pobreza, reducir desigualdades y fomentar el desarrollo sostenible. Garantizado legalmente, obliga al Estado a proveer enseñanza gratuita, laica y de calidad desde nivel inicial hasta superior, sin discriminación.

NUESTRA PROPUESTA

Frente al crítico diagnóstico de rezago, pedimos se reoriente prioritariamente la sobretasa del ISN, para proteger y cuidar a nuestra niñez y juventud en el suroriente a través de:

1. Construcción de **12 escuelas (3 primarias, 3 secundarias y 3 preparatorias)**, distribuidas en **4 polígonos estratégicos del suroriente**
2. Construcción de **4 centros de salud comunitarios** distribuido uno en cada uno de los 4 polígonos
3. Construcción de **8 centros comunitarios y espacios de desarrollo humano**, distribuidos en los cuatro polígonos, dos en cada uno de ellos.
4. Construcción y recuperación de **parques, así como espacios deportivos, los necesarios por polígono**

LO INACEPTABLE

De acuerdo con las necesidades críticas de rezago de las expuestas por el Suroriente, es totalmente inaceptable el que se destinen millones de recursos para la construcción y mantenimiento de un **CENTRO DE CONVENCIONES**, proyecto fallido, mal administrado por el sector empresarial y los gobiernos, así como desviar recursos para el **POLO DE DESARROLLO SAN JERÓNIMO-SANTA TERESA**, es inadmisibles e inaceptable.

¿Cómo decirles a padres de familia y niños que no tienen escuelas ni centros de salud que el dinero que debe de favorecerles, se pretende desviar a obras no prioritarias?

Como es posible que no se vea por los niños de los papás que trabajan para el sector empresarial. La verdadera transformación comienza cuando el silencio deja de ser opción y se convierte en responsabilidad colectiva.

ATTE:

Ciudadanos por el Interés Público A.C.

Lic. Oscar A. Cantú Murguía

Mtr. Guadalupe Parada Gasson